

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	FINANZAS
Módulo:	3. Análisis de los Mercados Financieros
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Ignacio Moreno Gabaldón

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es doble. Por una parte se pretende que el alumno adquiera una visión general de la gestión financiera de la empresa, que le permita comprender la naturaleza de los problemas a los que se enfrenta el gestor financiero de una empresa. Por otra, se busca que el alumno conozca las principales teorías financieras que han surgido en el intento por comprender y dar una solución a los problemas antes mencionados.

Para ello la asignatura se divide en dos partes:

La primera se centra en las decisiones de inversión a largo plazo de la empresa. Para ello se trata la valoración de una compañía, de sus acciones y bonos, así como de la evaluación y selección de sus proyectos de inversión.

La segunda parte se centra en el estudio de las decisiones de financiación de una compañía, que comprende las alternativas de las que dispone a tal efecto, las formas de emisión de títulos de financiación, así como las denominadas políticas de dividendos y endeudamiento.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura obligatoria de segundo semestre del segundo curso del Grado en Análisis Económico.

Una vez cursada la asignatura el estudiante ha de ser capaz de dominar los conceptos básicos de evaluación de proyectos de inversión, así como la medición de la rentabilidad y riesgo de los mismos. También tendrá conocimientos relativos a la toma de decisiones de financiación y las políticas de dividendos y endeudamiento en la empresa.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas previas:

- Organización de Empresas
- Interpretación de Estados Financieros
- Matemáticas Financieras

Adicionalmente, serán útiles unos conocimientos de Estadística para el Análisis

GUÍA DOCENTE

Económico I y II.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajar en entornos de presión.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Saber comprender cómo se realizan las decisiones de financiación.
- Saber comprender la política de dividendos y endeudamiento.
- Saber crear una composición eficiente de carteras.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Comprender cómo se realizan las decisiones de financiación. Conocer la política de dividendos y endeudamiento.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

GUÍA DOCENTE

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.
- Trabajar en entornos con algo de presión Instrumentales:
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Capacidad de tomar decisiones financieras.
- Capacidad de aplicar la teoría financiera a la práctica.
- Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.
- Comprensión de las operaciones que tienen lugar en el ámbito empresarial, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Interpretación y tratamiento de datos financieros procedentes de la Bolsa de Valores fundamentalmente.
- Saber crear una composición eficiente de carteras.
- Conocer y comprender el proceso de la toma de decisiones de financiación de una compañía y su importancia. Conocer las alternativas de las que dispone.
- Capacidad crítica con la realidad financiera.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

PARTE PRIMERA: VALOR Y RIESGO.

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS.

(Capítulos 1, 2 y 3 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 1.1. La función financiera y el objetivo financiero.
- 1.2. El Valor Actual Neto.
- 1.3. El coste de oportunidad del capital.
- 1.4. Valoración de activos duraderos: anualidades, deuda perpetua.

Tema 2: VALORACIÓN DE BONOS Y ACCIONES ORDINARIAS.

(Capítulo 4 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 2.1 El modelo de Flujos de Caja Descontados.
- 2.2 Valoración de Bonos.
- 2.3. Valoración de acciones ordinarias.
- 2.4. Relación entre el precio de la acción y el beneficio por acción. El ratio PER.

Tema 3: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

(Capítulo 5 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 3.1 Distintos criterios en la evaluación y selección de inversiones.
- 3.2 El plazo de recuperación.
- 3.3 La tasa interna de rentabilidad (TIR).
- 3.4 Criterio de decisión: la rentabilidad incremental.

Tema 4: EL FLUJO DE CAJA

(Capítulo 7 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 4.1 Cálculo del flujo de caja.
- 4.2 El concepto de flujo de caja incremental: definiciones y ejemplos

Tema 5: LA TEORÍA DE CARTERAS.

(Capítulos 8 y 9 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 5.1. Modelo de Markowitz.
- 5.2. La Frontera de Carteras Eficientes.
- 5.3. La Determinación de la Cartera Óptima.
- 5.4. El Modelo de Valoración de Activos Financieros (CAPM).

GUÍA DOCENTE

PARTE SEGUNDA: DECISIONES DE FINANCIACIÓN Y POLITICAS DE DIVIDENDOS Y DE ENDEUDAMIENTO.

Tema 6: POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.
(Capítulos 1 y 2 Dirección Financiera II. Medios de Financiación Empresarial)

- 6.1. Financiación externa versus financiación interna.
- 6.2. La innovación financiera.

Tema 7: POLÍTICAS DE DIVIDENDOS Y DE ENDEUDAMIENTO.
(Capítulos 17, 18, 19 y 20 Principios de Finanzas Corporativas Brealey Myers Allen)

- 7.1 Forma de pago de los dividendos.
- 7.2 La controversia sobre la política de dividendos.
- 7.3 La derecha, la izquierda radical y el centro.
- 7.4 El efecto endeudamiento en una economía competitiva libre de impuestos. Proposición I Modigliani y Miller
- 7.5 Endeudamiento, rentabilidad y riesgo. El apalancamiento financiero. Las Proposición II de Modigliani y Miller.
- 7.6 El coste medio ponderado de capital. La tesis tradicional.
- 7.7 Efectos impositivos sobre la deuda.
- 7.8 Costes de insolvencia financiera. Juegos de Insolvencia. Teoría del equilibrio financiero.
- 7.9 Teoría de la clasificación jerárquica.
- 7.10 El Coste Medio Ponderado de Capital (CMPC) después de impuestos.
- 7.11. El criterio del valor actual ajustado.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (50%) 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura, apoyándose en un supuesto inicial básico.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (50%) 15 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará de forma individual y/o en grupos en la resolución de casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas.

RECURSOS: - Aulas físicas. / - Hoja de cálculo. / - Webct.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura está regida por lo establecido en la "Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide" de 27 de mayo de 2014.

De este modo, para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: Convocatoria de curso y Convocatoria de recuperación.

- La calificación de la **convocatoria de curso** se divide en dos partes:
 - Evaluación continua: Se llevará a cabo durante el periodo presencial y consistirá en ejercicios de carácter teórico-práctico que deberá resolver el alumno en clase de manera individual. Esta parte tendrá una ponderación del 50% de la nota global.
 - Al finalizar el período lectivo tendrá lugar una prueba única, que consistirá en un examen con preguntas de carácter teórico-práctico, con una ponderación del 50% de la calificación global. Para que esta parte haga media con la evaluación continua, es requisito indispensable tener una nota mínima de 3,5 puntos sobre 10 en esta prueba.

Para superar la materia, será necesario alcanzar una puntuación media mínima de 5 puntos sobre 10 en la calificación global, a partir de las calificaciones obtenidas en las partes de evaluación continua (50%) y del examen correspondiente a la convocatoria de curso (50%).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).

- La **convocatoria de recuperación de curso** es para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso.

La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

- a. Para aquellos estudiantes que deseen mantener su calificación de evaluación continua, la de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso consistirá en un examen teórico-práctico que supondrá un 50% de la

GUÍA DOCENTE

calificación global; la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con la obtenida en la prueba de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, siempre que se haya obtenido una calificación igual o superior a 3,5 puntos sobre 10 en esta última.

- b.** Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua o hayan renunciado a tal calificación realizarán una prueba única que comprenderá el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes: (a) un examen teórico-práctico idéntico al que realizan en esta convocatoria los alumnos que decidan mantener su calificación de evaluación continua y que supondrá el 50% de la calificación global. Será necesario obtener una calificación mínima de 3,5 puntos sobre 10 en esta parte para que promedie con la siguiente, (b) un examen teórico-práctico sobre los contenidos y competencias desarrollados en la evaluación continua que supondrá un 50% de la nota global.

En ambos casos, la asignatura se supera con una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Aclaraciones:

- Aquellos alumnos que se encuentren en las circunstancias excepcionales establecidas en el artículo 7.3 de la citada normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe por el sistema de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.
- Aquellos alumnos que tengan derecho al examen extraordinario de noviembre realizarán un examen de prueba única que evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso 2013/2014.
- Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).
- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica (Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Título: Principios de Finanzas Corporativas.
Autores: BREALEY, R.A.; MYERS, S.C y ALLEN, F.
Mc Graw-Hill, Madrid. 2010, 9ª edición.
- Título: Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa.
Autor: SUÁREZ, A. S.
Pirámide, Madrid. 2005, 21ª ed.
- Título: Dirección Financiera II. Medios de Financiación Empresarial.
Autores: Carlos Lassala Navarré y otros.
Pirámide, Madrid. 2007.
- Título: Investments.
Autores: Bodie Zvi, Kane Alex, Marcus Alan.
McGRAW-HILL. 2005, 6ª edición.
- Título: Investment Valuation: Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset.
Autores: Aswath Damodaran
Wiley Finance. 2012, 3º Edition.